

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

**SE INFORMA A LA COMUNIDAD**

Medellín, 2 de mayo de 2022

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001-23-33-000-**2022-00458**-00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JARIO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DE ACUERDO No. 005 DE 2021 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VIGIA DEL FUERTE** *"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA, QUE LE PERMITA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, HUMANOS Y LOGÍSTICO PARA APOYAR Y FORTALECER AL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES, SE INSTITUCIONALIZA EL 30 DE DICIEMBRE COMO DÍA MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."*

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en el aplicativo SAMAI en consulta de procesos <https://samairj.consejodeestado.gov.co/>

  
MARCELA AMARILES TAMAYO  
SECRETARIA GENERAL(E)